

PASOS A SEGUIR PARA RELLENAR LA TASA DE MATRÍCULA TELEMÁTICAMENTE

→ Entrar en la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiyhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Si el enlace no funciona escriba en su buscador “046 Junta de Andalucía”

1.- Rellenar en el apartado de obligados al pago los datos personales.

The screenshot shows the 'OBLIGADO AL PAGO' section of the 'Modelo 046' form. At the top, it identifies the 'JUNTA DE ANDALUCÍA' and the 'OTROS INGRESOS' category. The form includes a 'Limpiar Formulario' button and a 'Validar' button. Below the navigation tabs, the 'OBLIGADO AL PAGO' section contains fields for NIF, Apellido 1, Apellido 2, Nombre, Razón Social, Domicilio Fiscal, País (ESPANA), Provincia, Municipio, Localidad, Tipo de vía, Nombre vía pública, Tipo de Numeración (NÚMERO, Número/Km, Calif. Núm., Bloque, Portal, Escalera, Plta./Piso, Pta./Puerta), Complemento Domicilio, Cód.Postal, and Teléfono.

2.- En el apartado DATOS GENERALES

The screenshot shows the 'DATOS GENERALES' section of the 'Modelo 046' form. It includes a 'Validar' button and a 'Copiar Documento' button. The form contains a checkbox for 'AUTOLIQUIDACIÓN' (checked) and 'LIQUIDACIÓN ANEXA'. The 'PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA EOI CHICLANA DE LA FRONTERA' is entered in the observation field. Below, there are fields for 'Fecha de devengo (dd/mm/aaaa)', 'Total importe', 'Código Territorial' (ED1109), 'Denominación' (CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. - E.O.I.(CHICLANA FRONT - CÁDIZ)), 'Código órgano territorial' (CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.), 'Código provincia' (CADIZ), 'Código centro' (E.O.I.(CHICLANA FRONT - CÁDIZ)), 'Concepto de pago' (0026), and 'Denominación'.

→ señalar la casilla de AUTOLIQUIDACIÓN.

→ También en el cuadro de observaciones indicar el siguiente concepto: PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA EOI CHICLANA DE LA FRONTERA. En fecha de devengo incluir el día que pretende realizarse el pago.

→ En el apartado datos generales en la parte de importe se rellenará según la siguiente tabla y las condiciones del alumno/a:

TASAS DE MATRICULACIÓN CURSOS GENERALES MODALIDAD OFICIAL Y LIBRE				
	1 idioma		2 idiomas	
	Ordinaria	Familia Numerosa	Ordinaria	Familia Numerosa
Nuevo alumnado	76,71 €	38,36 €	123,91 €	61,96 €
Antiguo alumno	55,63 €	27,82 €	102,83 €	51,42 €

TASAS DE MATRICULACIÓN CURSOS MONOGRÁFICOS		
	Ordinaria	Familia Numerosa
Nuevo alumnado	53,11 €	26,56 €
Antiguo alumno	32,03 €	16,02 €
Alumnado ya matriculado en otro idioma en cursos generales	23,60 € (además de las tasas de cursos generales)	11,80 € (además de las tasas de cursos generales)

**** Por Cada Idioma Adicional se deberá de abonar la cantidad de 47,20 €**

*** Están exentos del pago de estas tasas:

- El alumnado miembro de familia numerosa de categoría especial.
- El alumnado, víctima de actos terroristas, que hayan sufrido daños.
- El alumnado, víctima de violencia de género, doméstica o ambas.
- El alumnado beneficiario de becas de la convocatoria general de becas y ayudas al estudio.
- El alumnado con discapacidad en un grado igual o superior al 33%.

Bonificación del 50% para alumnado miembro de familia numerosa de categoría general.

3.-Ir a la parte superior derecha y pinchar el botón de validar. Si está todo correcto se pasará a otra página donde se os dará **2 opciones**:

1.-imprimir y llevar el modelo 046 a una entidad bancaria para terminar el proceso de pago (elige esta opción si no quieres realizar el pago por vía telemática)

2.-teletramitar si se desea pagar con tarjeta o a través de cuenta bancaria. En este supuesto se seguirá con la teletramitación, que os dará acceso a una plataforma en la que podéis elegir el procedimiento de pago. Tenéis que elegir la opción de particular ciudadano/pago sin certificado digital (pago con tarjeta) o pago con certificado digital si se prefiere la opción de pagar a través de cuenta bancaria.

Obligado Datos Generales Liquidación Responsable Copiar Documento Ayuda del modelo contacto

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN

Total a ingresar [REDACTED]

Imprimir Pago Telemático

Pulse el botón **[Imprimir]** para obtener el impreso de la declaración-liquidación en formato PDF, o **[Pago Telemático]** para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración liquidación (Se requiere tener un certificado digital)

→Finalmente, se abrirá otra página, con el modelo 046 finalizado. Para continuar dar a pagar y meter los datos que solicitan.

→Cuando se acabe el trámite es muy importante conservar el resguardo de pago del banco e imprimir el modelo 046 finalizado que debe incluir una copia para el interesado y otra para la administración. Ambos documentos deben incluirse y presentarse en el centro junto con la matrícula rellena. La falta de alguno de ellos, o la cantidad de la tasa mal calculada, hará no viable el proceso de matriculación.

MUY IMPORTANTE EL PAGO TELEMÁTICO NO ES EL FINAL DE SU MATRÍCULA. DEBE ENTREGAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO Y EL IMPRESO DE MATRÍCULA EN EL CENTRO